

# *Aprueban resolución en la ONU para la independencia de Puerto Rico*

---



Naciones Unidas, 18 jun (RHC) El Comité de Descolonización de la ONU aprobó una resolución que pide la independencia de Puerto Rico y el fin de la dominación colonial en ese país.

La resolución -presentada por Cuba y co-patrocinada por Bolivia, Ecuador, Nicaragua, Venezuela, Siria, Rusia y Antigua y Barbuda- fue aprobada por consenso. Este documento es el número 37 de los abordados en el Comité para pedir la independencia boricua.

El documento reitera el derecho inalienable del pueblo puertorriqueño a la libre determinación y la independencia, de conformidad con la resolución de la Asamblea General sobre este tema.

La representante permanente de Cuba ante la ONU, Anayansi Rodríguez, quien presidió la sesión del Comité de Descolonización, recordó el impacto negativo y las trabas que conlleva esa condición de subordinación.

Puerto Rico padece una economía en depresión y una deuda pública de más de 72 mil millones de dólares, que es imposible pagar sin sacrificar a niveles dramáticos la calidad de los servicios básicos de

educación, salud y seguridad a la población, indicó.

Además, agregó, la Junta de Control Fiscal impuesta por el Gobierno estadounidense ha puesto en práctica medidas draconianas de control de gastos y austeridad, y el ya difícil escenario empeoró aún más tras el paso de los huracanes Irma y María, en septiembre de 2017.

“Estos fenómenos revelaron el deterioro y debilidad de la infraestructura eléctrica, de agua, de carreteras y de telecomunicaciones en la Isla.”

La subordinación política a Estados Unidos de esta isla del Caribe impide la toma de decisiones soberanas respecto a la crisis resultante de los efectos de estos dos huracanes, detalló.

Rodríguez ofreció datos sobre cómo esos fenómenos naturales y la falta de respuesta agravaron los serios problemas económicos y sociales, lo cual aumentó los niveles de pobreza en cerca del 60 por ciento de la población.

Ello ha causado una migración masiva y afecta grandemente los esfuerzos para lograr un desarrollo económico sostenible en Puerto Rico, observó.

Pero la solución definitiva del destino de Puerto Rico no es una cuestión interna de los Estados Unidos, incumbe a este Comité y a toda la comunidad internacional, apuntó la diplomática cubana.

Al respecto, mencionó el apoyo de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac) y el Movimiento de Países No Alineados (Mnoal) a esta causa, en las respectivas cumbres que realizaron este año ambas organizaciones.

También denunció la falsedad de anteriores consultas realizadas en Puerto Rico sobre la independencia.

“Más de 120 años de dominio colonial no han sido suficientes para arrebatarle al pueblo de Puerto Rico su cultura, su identidad, su lengua y sus sentimientos nacionales.”

Por sí solo, ello demuestra la irrenunciable vocación de independencia arraigada en lo más profundo de esa isla latinoamericana y caribeña, estos años de resistencia y lucha le dan el derecho a la esperanza, aseguró la diplomática cubana.

Cumpla el Comité de Descolonización de las Naciones Unidas con el deber de apoyarles en su anhelos de independencia y libertad, concluyó.

---

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/164917-aprueban-resolucion-en-la-onu-para-la-independencia-de-puerto-rico>



**Radio Habana Cuba**